



Huitzil. Revista Mexicana de Ornitología

ISSN: 1870-7459

editor1@huitzil.net.

Sociedad para el Estudio y Conservación de
las Aves en México A.C.

México

Monroy Ojeda, Alan; Sánchez Morales, Nahum Eryán
Registro del mirlo pinto (Ridgwayia pinicola) para el estado de Nuevo León, México
Huitzil. Revista Mexicana de Ornitología, vol. 10, núm. 1, 2009, pp. 19-21
Sociedad para el Estudio y Conservación de las Aves en México A.C.
Xalapa, Veracruz, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75612898005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Registro del mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) para el estado de Nuevo León, México

Alan Monroy Ojeda^{1*} y Nahum Eryán Sánchez Morales²

¹Fray Pedro de Gante 202, Santa Bárbara, Celaya, Guanajuato, 38090, México. Correo electrónico:

*alanmonroy_ojeda@yahoo.com.mx

²Cerro de San Miguel 2805, Mirador Residencial, Monterrey, Nuevo León, 64910, México. Correo electrónico:

nahum_sanchez@hotmail.com.mx

Resumen

Se reporta el segundo registro formal del mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) en el estado de Nuevo León, México. Las observaciones fueron realizadas dentro del área propuesta por el ejido San Joaquín de Soto como zona de restauración ecológica. La nota da información sobre la fecha y localización de los individuos en el sur de Nuevo León.

Palabras clave: zorzal azteca, Aramberri, ejido San Joaquín de Soto, juveniles.

Record of the Aztec Thrush (*Ridgwayia pinicola*) in the state of Nuevo Leon, Mexico

Abstract

We report the second formal record of the Aztec thrush (*Ridgwayia pinicola*) in the state of Nuevo León, Mexico. The observations were made in the area proposed for ecological restoration and conservation by the San Joaquin de Soto community. The note provides information on the date and localization of the individuals in southern Nuevo León.

Key words: Aztec Thrush, Aramberri, San Joaquin de Soto community, juveniles.

Registre de la grive aztèque (*Ridgwayia pinicola*) dans l'état du Nuevo León, Mexique

Résumé

On reporte ici le deuxième registre formel de la grive aztèque (*Ridgwayia pinicola*) dans l'état du Nuevo León, Mexique. Les observations ont été réalisées dans l'aire proposée comme zone de restauration écologique par l'ejido San Joaquin de Soto. La note présente l'information relative à la date et la localisation des individus dans le sud du Nuevo León.

Mots clé: grive aztèque, Aramberri, ejido San Joaquin de Soto, juvéniles.

HUITZIL (2009) 10(1):19-21

Introducción

El mirlo pinto (*Ridgwayia pinicola*) es un túrdido endémico a México que se distribuye desde el suroeste de Chihuahua y sureste de Sonora hacia el sur, a través de Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, sur de Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo y Puebla, hasta Oaxaca. Sus hábitats incluyen el bosque de pino, pino-encino y bosques de abeto (Sibley y Monroe 1990, Howell y Webb 1995, Peterson y Chalif 2000, Collar 2005, Martínez-Morales *et al.* 2007, Palomera-García *et al.* 2007). Los registros de esta especie fuera de su área reportada de distribución (Howell y Webb 1995) son escasos e incluyen registros ocasionales en Coahuila (Garza de León *et al.* 2007) y San Luis Potosí, en México, y Arizona y Texas, en los E.U.A. (AOU 1998). En el estado de Nuevo León sólo existe un registro (Contreras-Balderas 1997), y según Contreras-Balderas *et al.* (2008) la especie es accidental.

En el presente manuscrito se reporta el registro de varios individuos y se ofrece la evidencia fotográfica de dicho registro en el estado de Nuevo León, México. La relevancia de estas observaciones radica en la fecha y en que representan el segundo registro para el estado y el primero en más de diez años, así como la observación de individuos juveniles.

Método

Las observaciones se realizaron en el ejido San Joaquín de Soto, municipio de Aramberri, Nuevo León. Durante los días 21, 27 y 28 de septiembre de 2008, se recorrieron varios trayectos en diferentes tipos de vegetación representativos del ejido para monitorear las aves y obtener un listado preliminar de la avifauna presente en el lugar. El tipo de vegetación presente en el lugar del avistamiento se caracteriza por ser un bosque de pino piñonero (*Pinus cembroides*, Pinaceae) con un sotobosque caracterizado por el madroño (*Arbutus xalapensis*, Ericaceae) y agaves (*Agave* spp., Agavaceae).



A menos de 250 m del lugar del avistamiento hay aproximadamente cuatro hectáreas de bosque de pino piñonero muerto debido a una plaga reciente de escarabajo descortezador (*Dendroctonus* sp., Scolytidae).

El monitoreo incluyó tanto registros visuales como auditivos de las aves presentes. Para la identificación de las especies se utilizaron binoculares 8x42 mm, así como guías de campo especializadas (Howell y Webb 1995, Sibley 2001, Van Perlo 2006).

Observación

El 27 de septiembre de 2008, a las 09:54 hrs., mientras se realizaba el monitoreo de aves en la ladera este del monte El Grande, fue observado un individuo macho de mirlo pinto perchado en un pino piñonero a una distancia de 8 m (UTM Z14 404944 E, 2682608 N; 2403 msnm). Al tratar de acercarse al individuo, cuatro mirlos pintos volaron a otro pino piñonero a 5 m de distancia del punto de observación. El grupo estaba compuesto por un macho adulto, dos hembras adultas y un juvenil. Durante aproximadamente 10 min., los cinco individuos permanecieron en el mismo árbol acicalándose.

En la tarde del mismo día, se regresó al lugar del primer avistamiento equipado con una cámara fotográfica. Por un espacio de 30 min., se buscó a los individuos en la zona boscosa hasta que a las 16:56 hrs., se encontró un grupo de ocho mirlos pintos; dos machos y dos hembras adultos, dos juveniles y dos individuos cuyo sexo y edad no pudieron ser determinados (UTM Z14 405107 E 2682647 N; 2389 msnm). Durante 20 min., se observó a este grupo forrajeando entre los pinos piñoneros, tiempo durante el cual fueron tomadas fotos de un macho adulto (Figura 1). Posterior a esto, una densa niebla dificultó la observación evitando la posibilidad de seguir los movimientos de los individuos.

En la zona y en la región no hay especies de aves con las que se pueda confundir el mirlo pinto. De la otra especie de mirlo presente en el área (*Turdus migratorius*), se distingue claramente por la coloración café-oscura, las alas marcadas con parches blancos, así como el vientre y la rabadilla blancos. Todas estas características fácilmente visibles a diferentes distancias. De entre los mirlos pintos, se identificaron los machos adultos por tener la cabeza, el pecho y espalda de color más oscuro, casi negro, a diferencia de las hembras adultas que tienen una coloración café oscuro. Al vuelo, el panel blanco de las puntas de las plumas secundarias presentes en machos es pálido grisáceo en hembras; así como el antifaz oscuro que es más contrastante en hembras. Los juveniles se identificaron por presentar la cabeza y partes superiores rayadas color café-oscur, la garganta y partes inferiores opacas con apariencia de escamas negruzcas en pecho y flancos, así como un antifaz marcadamente oscuro (Howell y Webb 1995, Sibley 2001).



Figura 1. Mirlo pinto macho (*Ridgwayia pinicola*) en bosque de pino piñonero, ejido San Joaquín de Soto, municipio de Aramberri, Nuevo León (Foto: A. Monroy).

Discusión

El mirlo pinto es una especie que no presenta movimientos migratorios, es decir, es básicamente residente en su área de distribución, excepto por las poblaciones más norteñas que pueden trasladarse hacia el sur en los meses de octubre a febrero (Collar 2005). En este contexto, la fecha del registro y la presencia de juveniles en el grupo de zorzales observados sugieren una posible población residente y reproductivamente activa en el noreste de México, confirmando las suposiciones de Howell y Webb (1995) sobre la posibilidad de una población local residente en el noreste de México (de Coahuila hasta el este de San Luis Potosí). Es relevante mencionar que todos los registros anteriores de esta especie en el noreste de México fueron hechos durante los meses de noviembre a enero, siendo éste el primero en el mes de septiembre.

Dado que la especie se encuentra dentro de la categoría de protección especial en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001 (SEMARNAT 2002), estas observaciones son de gran importancia por el hecho de registrar una posible población reproductiva y por haberse observado dentro de un área natural protegida propuesta por el ejido San Joaquín de Soto como zona de restauración ecológica para lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*), hecho que daría algún grado de certidumbre a la conservación del hábitat de esta y otras especies.

Siendo este el segundo registro de la especie para el estado y el primero en más de diez años, consideramos que es necesario incrementar la cantidad e intensidad de muestreo en la zona y en la ecorregión “Bosques de Coníferas y Encino” de la Sierra Madre Oriental para tener un mejor entendimiento de la presencia de la especie en el estado, así como una mayor claridad en la categoría estacional de la misma.



Agradecimientos

A L. Castillo y G. Portillo por el hospedaje y alimentación durante los recorridos en las montañas. A

todas aquellas personas de los ejidos Corona del Rosal, Potrero de Zamora, Saucillo y San Joaquín de Soto por su apoyo y compromiso con la conservación.

Literatura citada

- AOU (American Ornithologists' Union). 1998. Check list of North American birds. 7a ed. American Ornithologists' Union. Washington, DC.
- Collar, N.J. 2005. Family Turdidae (thrushes). Pp. 514-810. *In: J. del Hoyo, A. Elliott y D.A. Christie (eds.). Handbook of the birds of the world, Vol. 10: cuckoos-shrikes to thrushes. Lynx Edicions. Barcelona.*
- Contreras-Balderas, A.J. 1997. Resumen avifaunístico de Nuevo León, México. Pp. 35-44. *In: R.W. Dickerman (comp.). The era of Allan Phillips: A festschrift. Horizon Communications. Albuquerque, New Mexico.*
- Contreras-Balderas, A.J., J.I. González-Rojas, J.A. García-Salas e I. Ruvalcaba-Ortega. 2008. Nuevo León. Pp 165-198. *In: R. Ortiz-Pulido, A. Navarro-Sigüenza, H. Gómez de Silva, O. Rojas-Soto y T.A. Peterson (eds.). Avifaunas estatales de México. CIPAMEX. Pachuca, Hidalgo.*
- Garza de León, A., I. Morán, F. Valdés y R. Tinajero. 2007. Coahuila. Pp. 98-136. *In: R. Ortiz-Pulido, A. Navarro-Sigüenza, H. Gómez de Silva, O. Rojas-Soto y T.A. Peterson (eds.). Avifaunas estatales de México. CIPAMEX. Pachuca, Hidalgo.*
- Howell, S.N.G. y S. Webb. 1995. A guide to the birds of Mexico and Northern Central America. Oxford University Press. New York.
- Martínez-Morales, M.A., R. Ortiz-Pulido, B. de la Barreda, I.L. Zuria, J. Bravo-Cadena y J. Valencia-Hervert. 2007. Hidalgo. Pp. 49-95. *In: R. Ortiz-Pulido, A. Navarro-Sigüenza, H. Gómez de Silva, O. Rojas-Soto y T.A. Peterson (eds.). Avifaunas estatales de México. CIPAMEX. Pachuca, Hidalgo.*
- Palomera-García, C., E. Santana, S. Contreras-Martínez y R. Amparán. 2007. Jalisco. Pp. 1-48. *In: R. Ortiz-Pulido, A. Navarro-Sigüenza, H. Gómez de Silva, O. Rojas-Soto y T.A. Peterson (eds.). Avifaunas estatales de México. CIPAMEX. Pachuca, Hidalgo.*
- Peterson, R. y E. Chalif. 2000. Aves de México. Guía de campo. Ed. Diana. México, D.F.
- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001, Protección ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – Lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación (Segunda Sección; 6 de marzo).
- Sibley, D. 2001. The Sibley guide to birds. Alfred A. Knopf. New York.
- Sibley, G.C. y B.L. Monroe Jr. 1990. Distribution and taxonomy of birds of the world. Yale University Press. New Haven.
- Van Perlo, B. 2006. Birds of Mexico and Central America. Princeton University Press. New Jersey.

Recibido: 21 de noviembre de 2008; Revisión aceptada: 10 de febrero de 2009.

Editor asociado: Héctor Gómez de Silva Garza.